

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 1º de agosto de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión extraordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Jorge Servian, Dr. Horacio Laborde, Dr. Rodolfo Silveira, Dra. Ma. A. Grompone, Dr. Arturo Lezama, Prof. Gonzalo Pérez, Dr. Luis Barbeito, Hernán Carol

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Rodolfo Wettstein, Br. Mariela Speranza, Ing. Juan J. Cabezas

Hora 15:50 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 25 de julio/1991.
Resolución: Se aprueba. (Por unanimidad, 8/8)
- 2) Invitación para visitar el Centro de Investigaciones Nucleares.
Resolución: Encargar al Subdirector, Ing. E. Cabaña, que confirme la realización de esta visita para el día viernes 9 de agosto, o si esta fecha no fuera posible, para el lunes 5 de agosto a la hora 9:00.
(Por unanimidad, 8/8)
- 3) Convenio de cooperación científica y tecnológica entre el LATU y PEDECIBA.
Resolución: Se aprueba con las modificaciones hechas en sala y se encarga a las personas que lo elaboraron que propongan fecha para la firma del convenio. Se informará al Sr. Rector de la Universidad de la República y al Sr. Ministro de Educación y Cultura acerca del texto del convenio.
(Por unanimidad, 9/9)
- 4) Proyecto de Creación de una Secretaría de Enlace con el sector productivo nacional y subregional (L. Barbeito y R. Méndez-Galain).
Resolución: Nombrar una comisión que empezará a trabajar en este proyecto y que estará integrada por los Dres. Luis Barbeito (coordinador), Herman Steffen (coordinador alterno) y Prof. Roberto Caldeyro-Barcia como nexo con la Comisión Directiva. Además todas las Areas nombrarán un representante para integrar dicha comisión a la mayor brevedad posible.
(Por unanimidad, 9/9)
- 5) Gestiones para la obtención de fondos para la continuación del Programa. El Subdirector, Ing. E. Cabaña y el delegado del Ministerio de Educación y Cultura, Dr. Horacio Laborde, informan que el Poder Ejecutivo envió un mensaje complementario al artículo 18 de la Rendición de Cuentas en el que se destinaba al Ministerio de Educación y Cultura 5 millones de dólares, y de esta suma se desglosarán US\$ 900,000.- para el PEDECIBA para 1992.
Resolución: Darse por enterada.
(Por unanimidad, 9/9)

6) Area de Biología. Admisión de estudiantes de Maestría y Doctorado en 1991.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Consejo Científico del Area y en consecuencia se acepta a las siguientes personas:

Doctorado:Opción Neurociencias: Abo, Ma. Victoria
Bolioli, Beatriz
Castillo, Pablo
Russo, Raúl
Siciliano, Julio
Biología Cel.y Molecular: Berois, Nibia
Ciencias Fisiológicas: Cavestany, Daniel
D'Albora, Hortensia
Biofísica: Fariña, Richard
Genética: García de Souza, Graciela
Botánica: Gómez, Angelita
Mujica, Jaime
Maestría: Bioquímica: Lopretti, Mary
Biofísica: Lillo, Olga (2º año)
Biol.Celular y Molecular: Castillo, Beatriz
del Campo, Raquel
Parodi, Adriana
Peyrou, Ma. Mercedes
Sevcec, Cynthia
Ciencias Fisiológicas: Cassina, Ma. Patricia
Migliaro, Eduardo (2º año)
Sapiro, Rossana
Silva, Ricardo
Tebot, Islamey
Ecología: Basmadjian, Yester
Beltrame, Beatriz
Delfino, Liliana
Genética: Di Tomaso, Ma. Victoria
Microbiología: Castro, Edin (2º año)
Da Silva, Adriana (2º año)
Spinelli, Alicia
Vieira, Susana (2º año)
Neurociencias: Ardanaz, José L.
Falconi, Atilio
Guillermo, Ma. Gabriela
Torterolo, Pablo
Zoología: Achaval, Federico (2º año)
López, Manón
Retta, Susana
(Por unanimidad, 9/9)

7) Propuesta del Dr. Máximo Drets para la creación del Premio de Ciencias del PEDECIBA

Resolución: Se aprueba la idea en principio y se designa una comisión integrada por los Dres. Horacio Laborde, Rodolfo Silveira y Gonzalo Pérez Iribarren que harán las correcciones a la propuesta. Estas serán puestas a consideración de la Comisión Directiva para luego ser comunicadas al Dr. M. Drets
(Por unanimidad, 8/8)

8) Solicitud de licencia de la Administradora, Julia S. de Meyer, del 18 al 23 de agosto/1991.

Resolución: Conceder la licencia solicitada. (Por unanimidad, 8/8)

9) Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría en el Area de Química.

Resolución: Aprobar la propuesta del Area y por consiguiente aceptar como estudiante honorario a la Bach. Alejandra Rodríguez.

(Por unanimidad, 8/8)

10) Contratación de una secretaria para el Area de Química. Informes del Consejo Científico del Area.

Resolución: Se toma conocimiento y en consecuencia:

A) Contratar a la Sra. María del Carmen López Izquierdo como secretaria del Area, 20 horas semanales, del 12 de agosto al 31 de octubre/91.

B) Hacer un nuevo llamado, con cierre de inscripción al 30 agosto/91, para una secretaria, 40 horas semanales, que cumpla con los requisitos del Area. (Por unanimidad, 8/8)

11) Compras de equipo que no fueron entregadas por la firma Techno Medical (Bafeld S.A.). Reclamaciones de las Areas de Biología y Química.

Resolución: Facultar a la Dirección y Administración a iniciar las acciones que correspondan, con los asesoramientos adecuados.

(Por unanimidad, 8/8)

12) Evaluación central de los investigadores del PEDECIBA.

Resolución: Se solicita a los Consejos Científicos de las Areas a que pongan en marcha dicha evaluación. Cada Area hará su propia evaluación, para que esté cumplida a más tardar el 15 de octubre/91, atendiendo los principios de excelencia contemplados en el PEDECIBA.

(Por unanimidad, 8/8)

13) Llamado a aspirantes para nuevos investigadores del PEDECIBA y para los actuales investigadores que aspiren a cambio de grado. Para ambos llamados, el plazo será de un mes para los residentes en Uruguay y de 2 meses para los residentes en el exterior.

(Por unanimidad, 8/8)

14) Llamado para la contratación de una bibliotecóloga para el Area de Informática.

Resolución: Realizar dicho llamado con cierre de inscripción al 30 de agosto/1991. (Por unanimidad, 8/8)

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.